

Caen 0.34% ingresos en servicios (Reforma 23/09/16)

Caen 0.34% ingresos en servicios (Reforma 23/09/16) Por Ernesto Sarabia Cd. de México México (23 septiembre 2016).- En julio y luego de dos alza consecutivas, los ingresos obtenidos por la prestación de los servicios privados no financieros se redujeron 0.34 por ciento respecto a junio, mientras que el empleo y las remuneraciones crecieron, según datos del Inegi. La caída en los ingresos fue resultado del retroceso en cinco de los nueve rubros en que se divide el indicador. Los datos ajustados por estacionalidad muestran que durante mayo, los ingresos por prestación de servicios avanzaron 0.26 por ciento y en junio 2.50 por ciento. Al interior del indicador, en julio, los servicios profesionales, científicos y técnicos sufrieron el peor resultado entre los nueve grupos de actividad que integran al sector total, ya que descendieron 2.16 por ciento, su mayor revés en cuatro meses. El rubro de servicios de salud y de asistencia social interrumpió dos meses de alzas y en julio registró un declive en sus ingresos de 2.10 por ciento. Los servicios educativos le siguieron con una baja de 1.34 por ciento, así como transporte, correos y almacenamiento, con una disminución de 1.07 por ciento. En contraste, servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, que en junio vio caer sus ingresos 2.81 por ciento, subieron 2.65 por ciento durante julio. Las cifras mostraron que en información en medios masivos los ingresos mejoraron con un incremento de 1.59 por ciento, sumando tres periodos comparables con avances. En servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, los ingresos subieron 0.33 por ciento desde su incremento de 2.66 por ciento en junio. Asimismo, en servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, los ingresos pasaron de una variación mensual de 7.56 por ciento en junio, a 0.22 por ciento en julio. Contrario a lo ocurrido en los ingresos totales de los servicios, el personal ocupado durante julio pasado y las remuneraciones se elevaron 0.45 y 0.22 por ciento, en cada caso, a tasa mensual.